

MUNICIPIO F DE MONTEVIDEO



INTENDENCIA DE
MONTEVIDEO

**ACTA N° 13
DEL DÍA 6 DE
MAYO DE
2020**



Montevideo, a los 6 días del mes de Mayo de 2020, siendo la hora 18:09 hs. se reúne en sesión ordinaria el Gobierno del Municipio "F", mediante plataforma ZOMM a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día. -

ASISTENCIAS

ALCALDE: Francisco D. Fleitas.-

BANCADA DEL FRENTE AMPLIO

TITULARES: Juan Bologna, Jorge Moreira.-

SUPLENTES: María Lorenzo.-

AUSENTE C/AVISO: Silvana Lima.-

AUSENTE S/AVISO: Aldo Hernández Jorge Palmer, Laura Benavidez, Ana Perazza, Carmen Pardo, Alejandra Larrosa, Madelaine Adroher.-

BANCADA PARTIDO DE LA CONCERTACIÓN

TITULARES: Lucas Suárez, Silvia Perdomo.-

- Se deja constancia que la Concejala Municipal Silvia Perdomo no participa de los asuntos 6 y 7, por problemas en la conexión .-

SUPLENTES:

AUSENTE C/AVISO:.-

AUSENTE S/AVISO: Elbio Almirón, Fernando Da Silva, Ana María Moreno, Luis Daniel Rodríguez.-

Se cuenta con la presencia del Director Coordinador (i) del Municipio F, Sr. Roberto Robayna.-

MUNICIPIO F DE MONTEVIDEO

Alcalde Francisco D. Fleitas

Propone incorporar al presente orden del día el expediente 2020-3310-98-000399:

CONTRATACIÓN DE COOPERATIVA SOCIAL ECOCLEAN PARA LA LIMPIEZA DE LOS CENTROS CULTURALES Y APOYO A LA GESTIÓN DE LA CASA DEL VECINO 2020/2021.-

- Se aprueba la incorporación como ASUNTO 11 por unanimidad.-

ASUNTO 1: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-

- Se aprueba por unanimidad de presentes.-

ASUNTO 2: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.- (Acta N° 12 del 29 de Abril de 2020).

- Se aprueba por unanimidad de presentes.

ASUNTO 3: PREVIOS.-

Concejal Municipal Lucas Suárez

Comunica que vecinos del asentamiento El Renuevo reclaman que las luces de la calle Perales esquina Los Manzanos encienden en horario de verano.

En la calle Susana Pintos desde Cno. Maldonado hasta Gallardo se encuentra con las luminarias apagadas.-

ASUNTO 4: INFORMACIÓN.-

Concejala Municipal María Lorenzo

Informa la presencia de ratas en el asentamiento El Monarca, problema que se ha agudizado durante la cuarentena. Por este tema entregaron cartas.

Fue desratizado en Asentamiento La Rinconada, pero no Don Márquez ni El Monarca..

Con referencia al paciente de COVID-19 que vive en El Monarca, informa que se encuentra mejor.

Se están realizando hisopados aleatorios en El Monarca y su resultado ha dado negativo.

MUNICIPIO F DE MONTEVIDEO

Alcalde Francisco D. Fleitas

Frente a la solicitud de desratización, se realizara comunicación con el Director del Servicio de Salubridad Pública de la Intendencia de Montevideo.

Informa que se esta realizando la segunda entrega de las **Canastas Montevideo**. Se esta replanteando la forma de entrega por el tiempo e insumos que conlleva.

El Intendente de Montevideo firmo acuerdo con el Ministerio de Salud Publica y de la Universidad de la República, para toma de muestras aleatorias en barrios carenciados.

Existe el rumor de una tercera canasta, pero no tenemos certeza sobre esta información.-

Referente a la **Canastas Uy** informa que en esta semana se estaría llegando a la entrega de la canasta numero 11.000.

Frente a la entrega de las **Canastas Montevideo**, se le solicito al CE.CO.ED apoyo con el préstamo de dos camiones doble cabina y cuatro peones para reforzar el reparto domiciliario, fundamentalmente.

Se esta pensando en instrumentar la entrega desde el CCZ9, tomando todos los recaudos correspondientes.

Informa que el 2 de mayo, intentaron robar uno de los camiones de entrega. La denuncia policial fue realizada.

Frente al posible retorno a las actividades, no se llevo a firmar el acuerdo entre la intendencia de Montevideo y ADEOM.

Desde el Municipio se propuso retomar el trabajo de las cuadrillas de áreas verdes, le entrega de testimonios de partidas, la realización de las inspecciones técnicas, entre otros. Esto se llevara a estudio al grupo de trabajo de la Junta de Intendentes.

Concejala Municipal María Lorenzo

Informa que el 2 de mayo se realizó la segunda entrega de las **Canastas Uy**, con 400 unidades.

Se trabajo en conjunto con vecinos de la zona y se llegaron a los barrios La Rinconada, Casco Viejo, El Monarca, Don Márquez, 8 de Marzo.

MUNICIPIO F DE MONTEVIDEO

Frente al contenido de las canastas, se informa que el mismo varía, por lo que para una próxima vez, las canastas que tengan leche en polvo serán priorizadas para madres con hijos.

Concejal Municipal Jorge Moreira

Informa al Gobierno Municipal que le fue comunicado hace 48 horas, su cese como representante de los usuarios ante la Junta Nacional de Salud.

El cese de los representantes era esperado, frente al cambio de Gobierno. Dicho extremo tiene una connotación social y política. Aun no ha recibido la comunicación formal.

Manifiesta su preocupación frente al futuro laboral de la funcionaria que realizaba tareas en la Secretaria, ya que se les retiro el espacio físico y ya que se le manifestó a la misma que sus posibilidades son renunciar al cargo, su traslado o reconversión.

ASUNTO 5: EXP. No. 2017-4006-98-000114: MESA DE COORDINACIÓN ZONAL DE PUNTA DE RIELES SOLICITA MEJORAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DEL ESPACIO PASAJE QUE ESTÁ SITUADO FRENTE A LA ENTRADA DE LA POLICLÍNICA ENTRE CAMINO MALDONADO Y CAMINO GUERRA. -

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad dar pase al Equipo de Planificación Operativa a los efectos de estudio y realización de propuesta.

Pase a la Unidad 0017 para la prosecución del trámite.-

ASUNTO 6: EXP. No. 2017-4510-98-000110 : VECINOS DE CALLE HELVECIA SOLIC. ARREGLO DE LA MISMA.-

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F de acuerdo al planteo realizado en la actuación 22 resuelve por unanimidad de presentes, para el punto a) que se realice carpeta asfáltica con cordón cuneta y para el punto b) que se incorpore esta solicitud en el ultimo lugar de nuestro listado de obras a ser ejecutadas con nuestros contratos.

Remítase a la División Vialidad para la prosecución del trámite.-

- Se deja constancia que la Concejala Municipal Silvia Perdomo por problemas de conexión, no participa del presente asunto.-

MUNICIPIO F DE MONTEVIDEO

ASUNTO 7: EXP. No. 2018-3310-98-001192: SOLICITUD DE BALASTO PARA PASAJES DEL BARRIO "EL VIÑEDO" UBICADO EN CNO. DELFÍN 7327 ESQ. VARSOVIA.-

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de presentes, dar pase a la Dirección de nuestro Municipio F, a los efectos de que esta solicitud sea incorporada en la planificación futura de nuestra Base Operativa.-

- Se deja constancia que la Concejala Municipal Silvia Perdomo por problemas de conexión, no participa del presente asunto.-

ASUNTO 8: EXP. N° 2018-3310-98-001337 : NOTA DIRIGIDA ALA DIRECCION DEL SERVICIO POR PARTE DE LOS VECINOS DEL BARRIO PIEDRAS BLANCAS, POR TEMA REFERENTE AL MANTENIMIENTO DE LA CALLE LORENZO BATLLE PACHECO ENTRE TTE GALEANO Y JORGE PACHECO.-

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad, remitir las presentes actuaciones a la División Vialidad a los efectos de la incorporación de la presente solicitud al listado de futuras intervenciones quedando en ultimo lugar.-

ASUNTO 9: EXP. No. 2019-1009-98-000283: COPIA DE NOTA DE LA UNIDAD DE COMISIONES EN RELACIÓN CEN - REGULARIZACIÓN DE NOMBRES DE CALLES QUE SOLO LLEVAN APELLIDO, ELÉVESE AL MUNICIPIO F.-

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad, compartir el temperamento expresado referente a la modificación de los nombres de calles pertenecientes a nuestro Municipio.

Remítase a la División Asesoría de Desarrollo Municipal y Participación para la prosecución del trámite.-

ASUNTO 10: EXP. No. 2019-0017-98-000055: SOLICITUD DE APERTURA DE CALLE AL FINAL DE CALLE CERDEÑA ENTRE ARROYO MANGA Y LEANDRO GÓMEZ.-

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F resuelve por mayoría de 4 votos y 1 abstención, no hacer lugar a la presente solicitud por no tener disponibilidad presupuestal.

Pase a nuestra Secretaria a los efectos de informar a los interesados.-

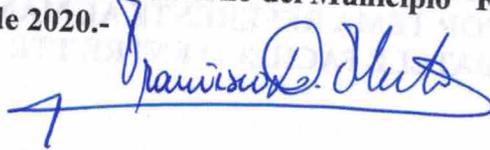
- El Concejala Municipal Lucas Suárez se abstiene de votar.-

MUNICIPIO F DE MONTEVIDEO

ASUNTO 11: EXP. No. 2020-3310-98-000399: CONTRATACIÓN DE COOPERATIVA SOCIAL ECOCLEAN PARA LA LIMPIEZA DE LOS CENTROS CULTURALES, Y APOYO A LA GESTIÓN DE LA CASA DEL VECINO 2020/2021.-

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad autorizar la compra directa motivo de obrados.
Con lo expuesto corresponde dar pase por su orden a la Unidad de Ejecución Presupuestal e Indicadores para realizar la Imputación correspondiente y a la Dirección del Servicio Centro Comunal Zonal N° 9 para la prosecución del trámite.-

Siendo la hora 19:24 finaliza la Sesión del Gobierno del Municipio "F", quedando fijada la próxima para el día 13 de mayo de 2020.-


Francisco D. Muto


Silvia Pardo



